

Estimadas familias:

Los alumnos de **4º Ed. Primaria** van a realizar una **ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR** de carácter bilingüe con los datos que se detallan a continuación:

<b><u>ACTIVIDAD:</u></b>	<b>Actividad de carácter bilingüe dirigida por la Empresa "Showtime"</b> compañía dedicada a la representación de espectáculos en inglés de creación propia. Está formada por un equipo artístico multidisciplinar que llevará a cabo 4 dinámicas diferentes en distintas ubicaciones del Centro.
<b><u>OBJETIVOS:</u></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Despertar inquietudes culturales y valorar las manifestaciones culturales de su entorno.</li> <li>❖ Mostrar una actitud receptiva, interesada y de confianza en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.</li> <li>❖ Coordinar con los compañeros las estrategias de los juegos y fomentar el trabajo en equipo.</li> <li>❖ Valorar la lengua extranjera como instrumento de entendimiento y comunicación desde el ámbito teatral.</li> </ul>
<b><u>DÍA</u></b> <b><u>HORARIO</u></b> <b><u>LUGAR:</u></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>La actividad se desarrollará el día 9 de marzo.</b></li> <li>✓ <b>En horario lectivo de mañana.</b></li> <li>✓ <b>En las instalaciones del Centro.</b></li> </ul>
<b><u>PRECIO:</u></b>	<b>8 euros.</b>
<b><u>AUTORIZACIÓN:</u></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b><u>Para permitir la asistencia a la actividad deben completar los datos y firmar la AUTORIZACIÓN de la PÁGINA 227 de la AGENDA del alumno/a.</u></b></li> <li>• <b>Se entregará al Tutor/a antes del 19 de febrero.</b></li> <li>• <b>No se admitirán fuera de este plazo.</b></li> <li>• <b>Los alumnos NO entregarán dinero para el pago de la actividad.</b></li> </ul>
<b>A TENER EN CUENTA:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Se trata de una actividad totalmente adaptada a las medidas de prevención de la Covid-19.</li> <li>❖ Os recordamos que la actividad propuesta es extracurricular, no lucrativa, no discriminatoria y voluntaria, de forma que aquellos alumnos que no la realicen tienen obligación de asistir a clase para continuar las actividades lectivas habituales.</li> <li>❖ Los datos facilitados en la presente circular serán utilizados exclusivamente para la organización de esta actividad y posteriormente serán destruidos.</li> </ul>

Coordinación de Actividades Extracurriculares.

## CLÁUSULA ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

En cumplimiento con el Reglamento (UE) 2016/679 y con la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales, así como en la normativa vigente, se informa de que el **COLEGIO OBISPO PERELLÓ** tratará sus datos con la finalidad de posibilitar la actividad extracurricular. Sus datos serán conservados hasta que finalice la relación contractual con el centro o revoque el consentimiento otorgado y aún después, hasta que prescriban las eventuales responsabilidades derivadas de la misma. Podrá ejercitar gratuitamente sus derechos de acceso a los datos personales, su rectificación, su supresión, su portabilidad y la limitación de su tratamiento, así como oponerse al mismo dirigiendo un escrito a COLEGIO OBISPO PERELLÓ sito Calle Virgen del Sagrario, nº 22, 28027, Madrid, adjuntando copia de documento que acredite su identidad, o bien por correo electrónico a la dirección [rgpd@obispoperello.net](mailto:rgpd@obispoperello.net). Finalmente, podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos ([www.aepd.es](http://www.aepd.es)) si considera que se han vulnerado los derechos que le son reconocidos por la normativa aplicable en protección de datos.

En el caso de que facilite datos de terceros, manifiesta contar con el consentimiento de los mismos y se compromete a trasladar al interesado, titular de dichos datos, la información contenida en el presente documento, eximiendo al centro educativo de cualquier responsabilidad en este sentido.